ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

INFORME MENSUAL SST MENSUAL No 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO 524 DE 2025
CONSORCIO FONTIBON 2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC."

CONTRATO DE OBRA NO 485 DE 2025
CONSORCIO TRABAJOS VIALES

"EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

FIRMAS

Responsables	Nombre	Cargo	Firma
Profesional SST interventoría	Katerin Núñez Osorio	Residente SST Interventoría	
Responsable Aprobación	Ing. Gilberto Martínez Arguelles	Director Interventoría	

CONTROL DE MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Descripción
01	Marzo 2026	Versión inicial – Entrega a FDLF

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. GENERALIDADES 4
 2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL Y LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO 4
 2.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO 4
3. OBJETIVOS 8
 3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
4. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9
 4.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 9
 4.2. RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA E INTERVENTORÍA 10
 4.3. INGRESO Y RETIRO DE PERSONAL 12
 4.4. SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 12
 4.5. SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CONTRATISTA 12
 4.6. SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE EPP'S Y DOTACIÓN INTERVENTORÍA 12
5. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) CONTRATISTA DE OBRA. 12
 5.1. DOTACIÓN – ENTREGA DE EPP'S 13
 5.2. INSPECCIONES CONTRATISTA 13
 5.3. LISTADO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS 16
 5.4. REPORTE DE CONDICIONES INSEGURAS, INCIDENTES Y ACCIDENTES 17
6. CONCLUSIONES 20

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Personal del contratista COP 491 del 2024 10
Tabla 2. Personal de Interventoría COP 510 del 2024 11

LISTA DE ANEXOS

Anexo 2. Correspondencia SST
Anexo 2. . Planillas del Personal de Interventoría

1. INTRODUCCIÓN

El **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN- FDLF**, mediante el proceso Concurso de Méritos, adjudicó y posteriormente suscribió el contrato a el CONSORCIO FONTIBÓN 2025 representado legalmente por el ingeniero **GILBERTO MARTÍNEZ ARGUELLES,** con objeto de contrato: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC"**

Con el presente informe se pretende dar a conocer al FDLF los detalles relacionados con la ejecución del contrato de obra supervisado por esta interventoría, correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de marzo de 2026 al 20 de abril de 2026, con el fin de que se cuente con pleno conocimiento y control sobre el desarrollo de las obras.

En este sentido, se presenta de manera específica lo concerniente al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del cual se adelantaron actividades propias de obra en articulación con la implementación del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. A través de dicho plan, el contratista ejecuta e implementa los programas, subprogramas y actividades allí establecidos, orientados a la prevención de riesgos laborales, la promoción de condiciones seguras en los frentes de trabajo y el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

2. GENERALIDADES

2.1. *DESCRIPCIÓN GENERAL Y LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO*

El proyecto se ubica en la Localidad de Fontibón pretende de acuerdo con la preselección realizada la intervención de 1,14 kilómetros carril de malla vial local y/o intermedia en trece (13) segmentos viales pertenecientes a la localidad. De igual manera, realizar la intervención de 1946,60 metros cuadrados de elementos de espacio público peatonal.

Fontibón, corresponde a la localidad 9 de Bogotá, Su extensión es de 3.327,2 hectáreas, representando el 3.9% del Distrito. Limita al norte con la Avenida El Dorado, con la localidad de Engativá; al Sur con el Río Fucha, con la localidad de Kennedy; al oriente con la Avenida 68, con las localidades de Teusaquillo y Puente Aranda y al occidente con el Río Bogotá, con el municipio de Mosquera (Cundinamarca).



La localidad de Fontibón, bajo el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), cuenta con una superficie total aproximada de 3.328,10 hectáreas. Esta área se compone principalmente por 3.195,03 ha de suelo urbano y 133,07 ha de suelo de expansión, destacándose por su carácter industrial, comercial y residencial al occidente de Bogotá.

2.2. *UBICACIÓN DEL PROYECTO*

La ubicación del proyecto se establece en los siguientes segmentos viales:

No.	CIV	ELEMENTO	PK	AREA CALZADA (M2)	KM/CARRIL	AREA ESPACIO PUBLICO (M2)	DIRECCIÓN			
							TRAMO	DESDE	HASTA	BARRIO
1	9002422	CALZADA	386260	320,85	0,09		CRA 85B	CL24F	CL25B	MODELIA
		ANDEN	386259			120,73				
		ANDEN	386261			108,82				
2	9000987	CALZADA	382501	233,12	0,07		CL 18	CRA116	CRA115B	VILLEMAR
		ANDEN	382502			83,92				
		ANDEN	382500			72,94				
3	9001409	CALZADA	383650	219,19	0,06		CRA112	CL18	CL17D	VILLA CARMENZA
		ANDEN	383649			60,61				
		ANDEN	383651			43,06				
4	9002686	CALZADA	386905	406,25	0,12		CRA 101	CL16CBIAS A	CL16D	LA LAGUNA
5	9001383	CALZADA	383578	451,06	0,13		CL22F	CRA107	CRA108	VERSALLES
		ANDEN	383579			176,98				
		ANDEN	383577			193,00				
6	9000511	CALZADA	381279	546,51	0,16		CRA 123A	CL17F	CL18A	SAN PABLO
		ANDEN	381280			118,79				
		ANDEN	381278			62,06				
7	9003545	CALZADA	91017972	624,45	0,18		CL23	TV73A	CRA74B	CAPELLANIA
		ANDEN	92072719			116,20				
		ANDEN	92072712			74,14				
8	9001291	CALZADA	383321	497,95	0,14		CL22H	CRA106	CRA108	VERSALLES
		ANDEN	383322			197,94				
		ANDEN	383320			150,88				
9	9002804	CALZADA	387117	462,04	0,13		CRA96C	CL19	CL19A	VILLEMAR
		ANDEN	387116			159,50				
10	9001016	CALZADA	382564	240,63	0,07		CL18	CRA115B	CRA115A	BELEN
		ANDEN	382565			102,09				
		ANDEN	382563			104,94				
11	9004913	CALZADA	383700	191,74	0,05		DG 24C	KR 96A	KR 96B	PUERTA DE TEJA
		ANDEN	383701			115,98				
		ANDEN	393699			243,07				
12	9001035	CALZADA	382613	193,13	0,06		CL 25G	KR 96A	KR 96B	PUERTA DE TEJA
		ANDEN	382614			78,34				
		ANDEN	382612			60,16				
13	9001959	CALZADA	385153	418,48	0,12		CL 20C	KR 103A	KR 103B	CENTRO FONTIBON
		ANDEN	385152			122,43				
		ANDEN	385154			133,51				

3. *OBJETIVOS*

Describir e Informar sobre las actividades realizadas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo correspondiente a el contrato de obra FDLD-COP-485-2025 ((133495) y el contrato de interventoría FDLF-CI-524-2025 del periodo del 21 de marzo del 2026 al 20 de abril del 2026.

3.1. Objetivos Específicos

- Dar a conocer el avance en cada una de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, realizadas durante el período en mención.
- Revisar y guiar la elaboración del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo con el fin de disminuir los posibles impactos negativos que las actividades constructivas puedan generar en la salud de los trabajadores que hagan parte del contrato.
- Realizar el seguimiento a los pagos de seguridad social del contratista, como de interventoría.

FRENTES DE OBRA ABIERTOS

A continuación, se presentan los frentes de obra a la fecha del presente informe:

No	CIV
5	9001383
6	9000511
8	9001291

4. *GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*

4.1. Actividades ejecutadas en el periodo

- Revisión de documentación inicial de maquinaria que obra de contratista, así mismo pago de seguridad social a los operarios de maquinaria y volquetas, de igual manera se envían hallazgos para su debida subsanación.
- Verificación de elementos de protección personal, incluyendo los uniformes cumpliendo los requerimientos del manual de marca vigente, con el fin de contar con la identificación exigida por el FDLS.
- Revisión de documentación inicial (Exámenes médicos ocupacionales, certificados de ARL y/o planillas de pago de seguridad social) al personal de obra del contratista durante todo el periodo de marzo, de igual manera se envía hallazgos para su debida subsanación.
- Revisión de normatividad legal aplicable al proyecto.
- Se realiza Seguimiento al plan de trabajo SG SST del Consorcio Trabajos viales.
- Se realizó acompañamiento y llamados de atención al inicio de actividades de los CIV 9000511, 9001383 y 9001291.
- Se efectúan los siguientes comunicados durante el periodo en mención

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
27/03/2026	C-FONTIBON25-040	Aprobación documentación de ingreso de personal (Topógrafo) Rta Oficio CTV-2026-039_ Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025	CONSORCIO TRABAJOS VIALES
28/03/2026	C-FONTIBON25-042	Aprobación documentación de ingreso de personal _Rta Oficio CTV-2026-041_ Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025	CONSORCIO TRABAJOS VIALES
28/03/2026	C-FONTIBON25-043	Llamado de atención por incumplimiento en la entrega de informes mensuales – Contrato de Obra No. FDLF-COP-485-2025	CONSORCIO TRABAJOS VIALES
09/04/2026	C-FONTIBON25-047	Remisión de observaciones (personal y volquetas) - Aprobación de personal y maquinaria _Rta Oficio CTV-2026-050_	CONSORCIO TRABAJOS VIALES

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
		Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025	
14/04/2026	C-FONTIBON25-049	Llamado de atención por incumplimientos en condiciones de seguridad en frente de obra	CONSORCIO TRABAJOS VIALES
15/04/2026	C-FONTIBON25-053	Aprobación informe mensual SST No 1 correspondiente al periodo del 21 de enero del 2026 al 20 de febrero del 2026_ Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025	CONSORCIO TRABAJOS VIALES
15/04/2026	C-FONTIBON25-054	Solicitud entrega de informe mensual SST No 2 correspondiente al periodo del 21 de febrero del 2026 al 20 de marzo del 2026_ Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025	CONSORCIO TRABAJOS VIALES
16/04/2026	C-FONTIBON25-057	Solicitud urgente de corrección de condiciones de obra y seguridad – Oficio C-FONTIBON25-049	CONSORCIO TRABAJOS VIALES

(Anexo 1. Correspondencia SST interventoría)

4.2. Relación de personal de obra e interventoría

Con el fin de dar cumplimiento con los requisitos legales del contrato se verifica el cumplimiento del personal contractual en esta etapa de obra.

Tabla 1. Personal del contratista COP 485 DE 2025

CONSORCIO TRABAJOS VIALES		
Cargo	**Nombre**	**Cedula**
DIRECTOR DE OBRA	JOSÉ LUIS VILLAREAL	88.284.154
RESIDENTE DE OBRA 1	JOSÉ EDGARDO GONZÁLEZ RUEDA	80.219.232
RESIDENTE DE OBRA 2	JORGE MARÍO ALSINA	5.468.803
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	LAURA MELISSA PATIÑO SÁNCHEZ	1.057.595.437
PROF. EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	JHONNATAN SANTIAGO SANABIA	1.049.630.484
PROFESIONAL AMBIENTAL	JULLY ALEJANDRA TIUZO GARCÍA	1.018.478.828
RESIDENTE SST	LITZA BELEN TORRES SANTIAGO	1.091.671.824
RESIDENTE SOCIAL	LINA MARCELA RODRÍGUEZ PARDO	1.097.391.763
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y	DANIEL ORLANDO CRUZ	1.016.027.868

TRANSPORTE		
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	LUIS OCTAVIO ACERO LUPPI	1.019.043.398
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	WILLIAM GIOVANNI RODRÍGUEZ	79.952.724
INSPECTOR 1	MARÍA ALEJANDRA BOHORQUEZ	1.074.190.150
TOPÓGRAFO	ANDERSON LÓPEZ BLANCO	1.053.584.122

El personal contractual de la interventoría se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 2. Personal de Interventoría COP 524 DE 2025

INTERVENTORIA CONSORCIO FONTIBON 2025		
Cargo	**Nombre**	**Cedula**
DIRECTOR	GILBERTO MARTÍNEZ ARGUELLES	72.311.243
RESIDENTE INTERVENTORÍA	YENNIFER ACOSTA SALGADO	53.152.942
ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	GILBERTO MARTÍNEZ ARGUELLES	72.311.243
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	JUAN CAMILO TORRES ZAPATA	80.182.579
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	JUAN PABLO ZULUAGA CHADID	79.949.523
ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN, COSTOS Y PRESUPUESTO	GIL ANTONIO MARTÍNEZ CHARRIS	8.731.265
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CRISTIAN MAURICIO DRIAZA GUERRA	9.149.350
ESPECIALISTA AMBIENTAL	CHRISTIAN FELIPE RODRÍGUEZ BELTRÁN	1.015.436.316
RESIDENTE SST	KATERIN CAROLINA NÚÑEZ OSORIO	1.054.552.084
RESIDENTE SOCIAL	ANGIE HENAO CARDONA	1.128.627.586
PROFESIONAL EN DERECHO	EDITH PATRICIA BOLAÑOS GONZÁLEZ	32.723.625
TOPÓGRAFO	MIGUEL ARTURO DÍAZ GALINDO	80.777.906
CADENERO	ANDERSON JOEL LLACH SALAS	1.045.666.382
AUXILIAR DE INGENIERÍA	HERNANDO JUNIOR MUÑOZ SERRANO	1.042.446.448
LABORATORISTA INSPECTOR	DIEGO LUIS CASTIBLANCO PRIETO	
ADMINISTRADOR	LINA MARÍA CRESPO ARIAS	1.143.135.100
SECRETARIA	VALENTINA BUELVAS RENGIFO	1.002.157.756
CONDUCTOR O MOTORISTA	GERMAN GUTIÉRREZ ZAPATA	79.289.603

Fuente: consorcio Fontibón 2025

4.3. Ingreso y retiro de personal

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el contratista reportó el ingreso de 2 maestro de obra, 2 oficial, 4 ayudante, 1 auxiliar de tráfico y 3 operarios de maquinaria no reportó nuevos ingresos de personal ante la interventoría; por lo tanto, se mantienen vigentes las catorce (14) personas previamente reportadas en el periodo anterior.

Antiguos	Nuevos	Ingreso- retiro	Retiro antiguos	Total
14	12	0	0	25

Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se registraron retiros de personal administrativo por parte del contratista, y la interventoría no reportó retiros de personal durante el mismo periodo

4.4. Soportes de Pago de Seguridad Social y Parafiscales - Interventoría

La Interventoría presenta para su conocimiento y verificación los soportes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes a la razón social CONSORCIO FONTIBÓN 2025, asociados al periodo reportado.
En este sentido, se adjunta la planilla de pago, como evidencia del cumplimiento de las obligaciones legales en materia de aportes a salud, pensión, riesgos laborales y demás contribuciones parafiscales a que haya lugar.
(Anexo 2. Planillas de pago de Seguridad Social – Interventoría)

4.5. Soportes de Pago de Seguridad Social y Parafiscales Contratista

El contratista presenta las afiliaciones a EPS, ARL y AFP de todo el personal administrativo vinculado al proyecto. Así mismo, debe anexar la información correspondiente a los soportes de pago de seguridad social de todo el personal que labora en obra.
Lo anterior no exime al contratista de su responsabilidad sobre la información presentada ni de la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones que se deriven de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

4.6. Seguimiento a la entrega de EPP'S y Dotación interventoría

Se realiza seguimiento al personal de interventoría para verificar el adecuado uso de casco, botas de seguridad y chalecos corporativos, conforme a lo establecido en el manual de marca.

5. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) CONTRATISTA DE OBRA

- Envió de documentación inicial (Exámenes médicos ocupacionales, certificados de ARL y/o planillas de pago de seguridad social) al personal de obra durante el periodo.
- Envió de documentación inicial de maquinaria que estará en obra, así mismo pago de seguridad social a los operarios de maquinaria y volquetas.
- Entrega de EPP y dotación al personal operativo

5.1. Dotación – Entrega de EPP'S

tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles. Es de entender que se evidencia entrega de dotación al personal de obra de acuerdo con el manual de marca, así misma entrega de elementos de protección personal como lo es: casco, guantes, botas de seguridad, gafas y tapa oídos.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 1	**Fotografía 2**
9000511	9000511

	
Fotografía 3	**Fotografía 4**
9001291	9001291

5.2. INSPECCIONES CONTRATISTA

- **Inducciones y capacitaciones al personal de obra**

Las inducciones y capacitaciones son herramientas importantes antes de iniciar cualquier actividad, estas contribuyen a la prevención de accidentes de trabajo además que propende que el personal se sienta identificado con las labores que realiza en obra. Esta interventoría verifica que CONSORCIO TRABAJOS VIALES realice las charlas de seguridad y salud en el trabajo al iniciar actividades en la obra, por lo que se recomienda al contratista realizar más énfasis en las capacitaciones al personal operativo.

- **Equipos de emergencia**

Se le solicita al contratista que debe contar en cada frente de obra con camilla con estructura rígida, que posea manijas y soporte laterales para la cabeza donde evita la rotación del cuello, extintor, botiquín tipo A y kit de derrames. Por lo tanto, se le remite el oficio C-FONTIBON25-049 donde se le hace llamado de atención debido a que al inicio de actividades en el frente de obra no se contaba con estos elementos de emergencia.

- **Señalización**

El contratista debe contar con la siguiente señalización en obra: Avisos informativos en las áreas de influencia del proyecto, señalización del PMT, cinta de señalización en el área de

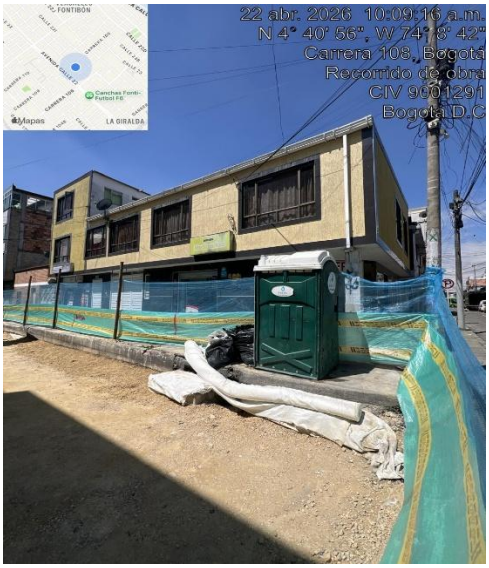
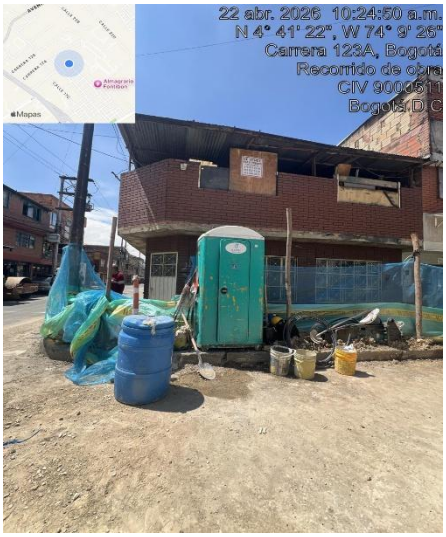
trabajo y cerramiento perimetral.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 5	**Fotografía 6**
Cerramiento Perimetral	Cerramiento Perimetral

Se realiza llamado de atención al contratista debido a que no cuentan con señalización SST en obra como rutas de evacuación , puntos de encuentro, señalización preventiva y de prohibición.

- **Unidades sanitarias Portátiles y fijas**

En los frentes de obra se cuenta con unidades sanitarias portátiles y fijas, habilitadas para el uso del personal y garantizando condiciones adecuadas de higiene y salubridad. Estas se encuentran diferenciadas por género y, por parte de la interventoría, se verifica su adecuado mantenimiento.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 7	**Fotografía 8**
USP	

- **Maquinaria**

Se verifica la maquinaria en cada uno de los frentes de obra

Registro fotográfico	
	
Fotografía 9	**Fotografía 10**
Maquinaria en frentes de obra	

- **Seguimiento a matriz IPERV**

La matriz IPERV efectúa la identificación de los peligros, evaluación y valoración de riesgos, permite conocer y entender los peligros del frente de la obra, además de brindar orientación en la definición de los objetivos de control y acciones propias para su gestión. Es así como la interventoría ejecuta la verificación y seguimiento de los peligros y riesgos de la obra, esto con el fin que los controles nombrados por parte del contratista garanticen un acertado tratamiento de los riesgos y una mejora continua.

5.3. Listado de vehículos y equipos

Para el periodo reportado se cuenta con la siguiente maquinaria y equipos:

Maquinaria:

CLASE	SERIE	N° TARJETA DE REGISTRO	CONTRATISTA
EXCAVADORA	66SE07EJNR0015049	1115439	COMERCIALIZADORA PJS SAS
EXCAVADORA	55472	48649	DIEGO MARIA VEGA CERON

Nota: Es de mencionar que este listado se establece por revisiones de esta interventoría, información que el contratista envía vía correo electrónico. Así mismo se solicita la actualización de documentación, y como el reporte del contratista de la maquinaria que ya están retirados de obra

Volquetas.

CLASE DE VEHÍCULO	PLACA	N° TARJETA DE REGISTRO	SOAT	RUNT
VOLQUETA	SRP069	10035950593	18/06/2026	19/06/2026
VOLQUETA	SPS145	10035971062	09/04/2026	09/04/2026
VOLQUETA	WFH921	10032474371	23/06/2026	26/06/2026
VOLQUETA	WFH922	10032474975	23/06/2026	19/11/2026
VOLQUETA	TLU 397	10024545006	08/09/2026	11/02/2027

Nota: Es de mencionar que este listado se establece por revisiones de esta interventoría, información que el contratista envía vía correo electrónico. Así mismo se solicita la actualización

de documentación, y como el reporte del contratista de la maquinaria que ya están retirados de obra

5.4. Reporte de Condiciones Inseguras, Incidentes y Accidentes

Se han presentado 0 incidentes, 0 accidente laboral por parte de interventoría y del contratista.

- Índice de frecuencia de accidentes de trabajo

$$IF\ AT = \frac{\text{No. de AT que se presentaron en el mes} * 100}{\text{No. de trabajadores en el mes}}$$

$$IF\ AT = 0$$

- Índice de severidad de accidente de trabajo

$$IS\ AT = \frac{\text{No. de días incapacidad por AT en el mes + No. de días cargados en el mes} * 100}{\text{No. de trabajadores en el mes}}$$

$$IS\ AT = 0$$

- Proporción de letalidad de accidentes de trabajo

$$\text{Letalidad AT} = \frac{\text{No. de AT mortales que se presentaron en el año} * 100}{\text{No. Total de AT que se presentaron en el año}}$$

$$\text{Letalidad AT} = 0$$

6. CONCLUSIONES

- En el periodo del 21 de marzo al 20 de abril del 2026 está interventoría realiza verificación a la documentación y registros presentados por el contratista de obra de acuerdo con las actividades a realizar.
- Se le recuerda al contratista la actualización de la base de datos correspondiente al personal, igualmente se reitera él envió actualizado de las planillas de seguridad social del personal e incluir afiliaciones de seguridad social cuando ingrese personal nuevo.
- Se debe continuar con el con el seguimiento de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de riesgos, es de vital importancia dado que así se permite conocer y entender los peligros del frente de la obra, además de brindar orientación a los trabajadores en la definición de los objetivos de control y acciones propias para su gestión.
- Se recuerda al contratista la importancia de remitir oportunamente los informes mensuales correspondientes a cada periodo, junto con la totalidad de los soportes requeridos, con el fin de que la interventoría pueda realizar la respectiva verificación de la información presentada. Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha no se han recibido los informes mensuales No. 2 y No. 3.

Anexos

1. Correspondencia SST
2. Planillas de Seguridad Social Interventoría

ANEXO 1. CORRESPONDENCIA SST

C-FONTIBON25-040

Bogotá, 27 de marzo de 2026

Señores:
CONSORCIO TRABAJOS VIALES
JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO
Representante Legal
mallavialfontibon2025@gmail.com

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.

Asunto: **Aprobación documentación de ingreso de personal (Topógrafo) Rta Oficio CTV-2026-039_ Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025**

Respetados señores:

El **CONSORCIO FONTIBON 2025**, en calidad de interventoría del **Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025,** cuyo objeto es el **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.**, Por medio del presente, esta Interventoría en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato marco de la referencia nos permitimos aprobar la documentación de ingreso del topógrafo (Hoja de vida, tarjeta profesional, afiliaciones de seguridad, cédula) enviada mediante el oficio CTV-2026-039, la cual se identifica a continuación.

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CONTRATISTA	APROBADO
1	Faiber Honorio Jiménez Ortiz	1.033.749.778	Topógrafo	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	

Se le recuerda al contratista la obligación de realizar, previo al inicio de las labores, la inducción y notificación de riesgos al personal.

Sin otro particular, se suscribe el presente para los fines pertinentes

Cordialmente

GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal.
CONSORCIO FONTIBON 2025.

Con copia a: **Archivo digital Correspondencia Enviada - Consorcio FONTIBON 2025**
Proyectó: Katerin Núñez Osorio – Residente SST Interventoría Consorcio Fontibón 2025

C-FONTIBON25-042

Bogotá, 28 de marzo de 2026

Señores:
CONSORCIO TRABAJOS VIALES
JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO
Representante Legal
mallavialfontibon2025@gmail.com

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.

Asunto: **Aprobación documentación de ingreso de personal _Rta Oficio CTV-2026-041_ Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025**

Respetados señores:

El **CONSORCIO FONTIBON 2025**, en calidad de interventoría del **Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025,** cuyo objeto es el **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.**, Por medio del presente, esta Interventoría en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato marco de la referencia nos permitimos aprobar la documentación de ingreso del inspector de obra y profesional SST(Hoja de vida, tarjeta profesional, afiliaciones de seguridad, cédula) enviada mediante el oficio CTV-2026-041, la cual se identifica a continuación.

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CONTRATISTA	APROBADO
1	Luis Alberto Cubillos Tovar	1.071.580.031	Inspector de obra	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	
2	Marlyn Ospina López	1.120.574.429	Profesional SST	CONSORCIO TRABAJOS VIALES	

C-FONTIBON25-042

Se le recuerda al contratista la obligación de realizar, previo al inicio de las labores, la inducción y notificación de riesgos al personal.

Sin otro particular, se suscribe el presente para los fines pertinentes

Cordialmente

GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal.
CONSORCIO FONTIBON 2025.

Con copia a: **Archivo digital Correspondencia Enviada - Consorcio FONTIBON 2025**
Proyectó: Katerin Núñez Osorio – Residente SST Interventoría Consorcio Fontibón 2025

CONSORCIO FONTIBON 2025
NIT 902.005.839-7

C-FONTIBON25-043

Bogotá, 27 de marzo de 2026

Señores:
CONSORCIO TRABAJOS VIALES
JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO
Representante Legal
mallavialfontibon2025@gmail.com

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.

Asunto: **Llamado de atención por incumplimiento en la entrega de informes mensuales – Contrato de Obra No. FDLF-COP-485-2025**

Respetados señores:

El **CONSORCIO FONTIBON 2025**, en calidad de interventoría del **Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025,** cuyo objeto es el **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.**, En cumplimiento de nuestras funciones de interventoría, realizamos el presente **llamado de atención** debido al incumplimiento en la entrega de los informes mensuales de todos los componentes del contrato. A la fecha, se encuentran atrasadas las entregas de dichos informes y sus respectivos anexos, lo cual afecta la trazabilidad y validación del proceso.

Se recuerda que desde el primer comité de obra se establecieron los plazos para la entrega de los informes, acordando que:

- El **día 20 de cada mes** sería la fecha de corte.
- El **día 25 de cada mes** se debía entregar a la interventoría el informe y el acta para su respectiva revisión y aprobación.
- El **día 30 de cada mes** se radicaría ante la entidad el informe validado.

Este compromiso no se ha cumplido, generando retrasos en el proceso contractual.

A la fecha, se tienen los siguientes informes recibidos:

C-FONTIBON25-043

Informes por componente	Informe 1	Informe 2
Social	CTV-2026-039 con fecha del 26 de marzo	No se ha entregado
Ambiental	Recibido	CTV-2026-037 con fecha del 24 de marzo
SST	11 de marzo fue enviado	No se ha entregado
Técnico	No se ha entregado	No se ha entregado

Se solicita al contratista regularizar de manera inmediata la entrega de los informes mensuales y anexos pendientes, conforme a los plazos establecidos, para garantizar la validación oportuna y la radicación ante la entidad.

La interventoría reitera que el incumplimiento en la entrega de informes afecta directamente la gestión técnica, administrativa y financiera del contrato, y podrá derivar en observaciones formales adicionales.

Cordialmente

GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal.
CONSORCIO FONTIBON 2025.

Con copia a: **Archivo digital Correspondencia Enviada - Consorcio FONTIBON 2025**
Proyectó: Ing. Yenniffer Acosta Salgado, Ingeniera Residente de Interventoría Consorcio Fontibón 2025

Anexos:

C-FONTIBON25-047

Bogotá, 09 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO TRABAJOS VIALES
JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO
Representante Legal
mallavialfontibon2025@gmail.com

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.

Asunto: **Remisión de observaciones (personal y volquetas) - Aprobación de personal y maquinaria _Rta Oficio CTV-2026-050_ Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025**

Respetados señores:

El **CONSORCIO FONTIBON 2025**, en calidad de interventoría del **Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025,** cuyo objeto es el **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.**, Por medio del presente, esta Interventoría en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato marco de la referencia nos permitimos aprobar y remitir observaciones a la documentación de ingreso del personal y volquetas enviada mediante el oficio CTV-2026-050, la cual se identifica a continuación.

Personal Consorcio Trabajos Viales

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CONTRATISTA	APROBADO
1	José Edgardo González Rueda	80219232	Residente de obra	CONSORCIO TRABAJOS VIALES	
2	Lina Marcela Rodríguez Pardo	1097391763	Residente Social	CONSORCIO TRABAJOS VIALES	
3	Jorge Marío Alsina	5.468.803	Residente De Obra 2	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	
4	Laura Melissa Patiño Sánchez	1.057.595.437	Especialista en Pavimentos	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	

5	Jhonnatan Santiago Sanabia	1.049.630.484	Prof. en Presupuesto Y Programación	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	
6	Andrea Tatiana Sánchez Machado	1004898941	-	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	
7	Jully Alejandra Tiuzo García	1.018.478.828	Profesional Ambiental	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	
8	Daniel Orlando Cruz	1.016.027.868	Especialista en Tránsito y Transporte	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	
9	Luis Octavio Acero Luppi	1.019.043.398	Especialista en Redes Hidrosanitarias	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	
10	William Giovanni Rodríguez	79.952.724	Especialista en Estructuras	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	
11	Robinson Julio Guerrero	1091659053	Operario de maquinaria	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	
12	Paula Vanessa Ávila Guayara	1007159723	SST Subcontratista de obra	CONSORCIO TRABAJOS VIALES.	
13	Jonatan Mauricio Quiroga Vanegas	1.106.892.034	Ingeniero Subcontratista	CONSORCIO TRABAJOS VIALES	

Personal Operativo

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CONTRATISTA	APROBADO
1	Dairo Hernán Garzón Acosta	3.215.567	Conductor	OPERACIONES INTEGRALES SAS	
2	Miguel Ángel Garzón Herrera	1.015.460.086	Conductor	-	No se aprueba: No se adjunta planilla de SS o afiliaciones
3	Julio Edinson Camargo Salamanca	1.019.034.036	Conductor	ECOOBRAS SAS	
4	Julio Edinson Carmargo Salamanca	1.019.034.036	Conductor	ECOOBRAS SAS	
5	Iván Alexis Forero Salamanca	1.073.683.885	Conductor	ECOOBRAS SAS	
6	Yon Fredi Díaz Ramírez	1.003.703.900	Conductor	ECOOBRAS SAS	
7	Jair Ernesto Muñoz Osorio	1033754867	Conductor	HORBAL CONSTRUCCIONES SAS	

8	Nicolás Alfredo Rincón Cardenas	1.020.712.216	Conductor	TRANSPORTE Y EXCAVACIONES CAÑON ZIPA SAS	
9	Gabriel Gustavo Porras Garzón	1.020.772.179	Conductor	CJCONSTRUCCIONES INTEGRALES SAS	
10	Wilmar Adames Caballero	1.020.814.211	Conductor	TRANSPORTE Y EXCAVACIONES CAÑON ZIPA SAS	
11	Diego Armando Vargas Patiño	1.033.718.626	Conductor		No se aprueba: No se adjunta planilla de SS
12	Pedro Camilo Salgado Ávila	1.018.440.959	Operador	COMERCIALIZADORA PJS SAS	
13	Jerson David Ramírez Guevera	1.000.252.035	Ayudante de obra	HORBAL CONSTRUCCIONES SAS	
14	Yanser Emiro Navarro Sarabia	1.091.669.438	Operador de maquinaria	REINGENIERIAS S.A.S.	
15	Aminadat Barragan Martínez	1.138.076.100	Oficial de obra	-	No se aprueba: No se adjunta afiliaciones o planilla y examen médico
16	Luis Eduardo Baracaldo Arias	80.920.014	Operador de maquinaria	DIEGO MARIA VEGA CERON	

Documentos vehículos

CLASE DE VEHÍCULO	PLACA	N° TARJETA DE REGISTRO	SOAT	RUNT	LICENCIA DE CONDUCCIÓN	ESTADO
VOLQUETA	SRP069	10035950593	18/06/2026	19/06/2026	VIGENTE	APROBADO
VOLQUETA	SPS145	10035971062	09/04/2026	09/04/2026	VIGENTE	APROBADO
VOLQUETA	SKY 327	10019374970	-	28/02/2026	VIGENTE	No se aprueba: No se adjunta SOAT y la Tecno mecánica esta vencida
VOLQUETA	TBZ797	10024820687	-	01/07/2026	VIGENTE	No se aprueba: No se adjunta SOAT
VOLQUETA	WFH921	10032474371	23/06/2026	26/06/2026	VIGENTE	
VOLQUETA	WFH922	10032474975	23/06/2026	19/11/2026	VIGENTE	
VOLQUETA	TLU 397	10024545006	08/09/2026	11/02/2027	VIGENTE	
VOLQUETA	USC 504	10027282318	21/09/2026	30/09/2026	VIGENTE	

VOLQUETA	UTP 219	10038049369	23/10/2026	18/12/2025	VIGENTE	No se aprueba: No se aprueba adjuntan RUNT vencido
VOLQUETA	SVB 346	10035270916	16/07/2026	27/08/2026	No se aprueba:	
VOLQUETA	UFQ 129	397112	26/03/2027	28/03/2027	No se aprueba:	
VOLQUETA	SPV 659	10022179233	24/07/2026	19/08/2026	No se aprueba:	

- Documentación maquinaria.

CLASE	SERIE	N° TARJETA DE REGISTRO	CONTRATISTA
EXCAVADORA	66SE07EJNR0015049	1115439	COMERCIALIZADORA PJS SAS
EXCAVADORA	55472	48649	DIEGO MARIA VEGA CERON

Se le recuerda al contratista la obligación de realizar, previo al inicio de las labores, la inducción y notificación de riesgos al personal.

NOTA: Se solicita que la documentación sea remitida de manera organizada y completa, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en los oficios C-FONTIBON25-028 y C-FONTIBON25-034. Lo anterior, con el fin de facilitar su adecuada revisión y evitar reprocesos en el proceso de validación

Sin otro particular, se suscribe el presente para los fines pertinentes

Cordialmente

GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal.
CONSORCIO FONTIBON 2025.

Con copia a: **Archivo digital Correspondencia Enviada - Consorcio FONTIBON 2025**
Proyectó: Katerin Núñez Osorio – Residente SST Interventoría Consorcio Fontibón 2025

C-FONTIBON25-049

Bogotá, 14 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO TRABAJOS VIALES
JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO
Representante Legal
mallavialfontibon2025@gmail.com

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.

Asunto: **Llamado de atención por incumplimientos en condiciones de seguridad en frente de obra**

Respetados señores:

El **CONSORCIO FONTIBON 2025**, en calidad de interventoría del **Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025,** cuyo objeto es el **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.**, nos dirigimos a ustedes por medio de la presente con el fin de realiza llamado de atención en materia de SST, teniendo en cuenta que durante la visita de seguimiento efectuada en el frente de obra se evidenció el inicio de actividades con ingreso de maquinaria sin contar con el cerramiento perimetral completo, permitiendo el paso de la comunidad por zonas de intervención, situación que genera riesgo de incidentes y posibles accidentes para terceros como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

C-FONTIBON25-049

Registro Fotográfico	
	
	

De igual manera, se evidenció que no se cuenta con BOAL ni auxiliar de tránsito para el control de ingreso y salida de volquetas con material, incumpliendo las medidas mínimas de seguridad vial requeridas para la operación. Así mismo, no se observó la instalación de señalización SST informativa, preventiva, de advertencia y prohibición, necesaria para informar los riesgos presentes y restringir el ingreso de personal no autorizado.

Adicionalmente, no se evidenció la disponibilidad de USP o baños fijos, ni campamento, elementos indispensables para garantizar condiciones adecuadas de bienestar, higiene y operación en el proyecto.

C-FONTIBON25-049

En consecuencia, se solicita realizar corrección **INMEDIATA** de las condiciones anteriormente descritas y remitir evidencia de cumplimiento, a fin de garantizar la seguridad del personal, la comunidad y el adecuado desarrollo de las actividades contractuales.

Sin otro particular, se suscribe el presente para los fines pertinentes

Cordialmente

GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal.
CONSORCIO FONTIBON 2025.

Con copia a: **Archivo digital Correspondencia Enviada - Consorcio FONTIBON 2025**
Proyectó: Katerin Núñez Osorio – Residente SST Interventoría Consorcio Fontibón 2025

CONSORCIO FONTIBON 2025
NIT 902.005.839-7

C-FONTIBON25-053

Bogotá, 15 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO TRABAJOS VIALES
JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO
Representante Legal
mallavialfontibon2025@gmail.com

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.

Asunto: **Aprobación informe mensual SST No 1 correspondiente al periodo del 21 de enero del 2026 al 20 de febrero del 2026_ Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025**

Respetados señores:

El **CONSORCIO FONTIBON 2025**, en calidad de interventoría del **Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025,** cuyo objeto es el **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.**, nos permitimos informar que, una vez revisado el informe mensual SST No 1, correspondiente a periodo del 21 de enero al 20 de febrero de 2026. Se da aprobación a este, ya que cuenta con lo requerido para la presentación de este documentación.

Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

Cordialmente

GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal.
CONSORCIO FONTIBON 2025.

Con copia a: **Archivo digital Correspondencia Enviada - Consorcio FONTIBON 2025**
Proyectó: Katerin Núñez Osorio – Residente SST Interventoría Consorcio Fontibón 2025

C-FONTIBON25-054

Bogotá, 15 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO TRABAJOS VIALES
JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO
Representante Legal
mallavialfontibon2025@gmail.com

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.

Asunto: **Solicitud entrega de informe mensual SST No 2 correspondiente al periodo del 21 de febrero del 2026 al 20 de marzo del 2026_ Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025**

Respetados señores:

El **CONSORCIO FONTIBON 2025**, en calidad de interventoría del **Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025,** cuyo objeto es el **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.**, nos permitimos solicitar la entrega del informe mensual SST No 2 correspondiente a periodo del 21 de febrero al 20 de marzo de 2026.

Se recuerda que, en el Comité No. 1 realizado el día 23 de enero de 2026 en las instalaciones de la Alcaldía, quedó establecido como compromiso por parte del contratista la entrega de los informes el día 25 de cada mes, con el fin de que la interventoría contara con el tiempo requerido para revisar y validar la información, y que para el día 30 se encontrara aprobada, permitiendo así el respectivo cargue de cuentas. No obstante, a la fecha aún no se ha recibido dicho informe para la respectiva revisión por parte de la interventoría.

Cordialmente

GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal.
CONSORCIO FONTIBON 2025.

Con copia a: **Archivo digital Correspondencia Enviada - Consorcio FONTIBON 2025**
Proyectó: Katerin Núñez Osorio – Residente SST Interventoría Consorcio Fontibón 2025

CONSORCIO FONTIBON 2025
NIT 902.005.839-7

C-FONTIBON25-057

Bogotá, 16 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO TRABAJOS VIALES
JORGE ENRIQUE PINTO RIAÑO
Representante Legal
mallavialfontibon2025@gmail.com

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS YA MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.

Asunto: **Solicitud urgente de corrección de condiciones de obra y seguridad – Oficio C-FONTIBON25-049**

Respetados señores:

El **CONSORCIO FONTIBON 2025**, en calidad de interventoría del **Contrato de Obra FDLF-COP-485-2025,** cuyo objeto es el **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBRAS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC.**, En cumplimiento de las obligaciones técnicas establecidas en el Contrato de Interventoría, se solicita al contratista la entrega oportuna de la documentación requerida del personal que ingresa al proyecto, así como la implementación inmediata de las medidas de seguridad, bienestar y operación previstas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT).

Durante la verificación en los tres frentes de obra actualmente abiertos, se evidenciaron las siguientes situaciones críticas:

- **Personal y EPP:** Ausencia de paleteros y personal de apoyo (boal), sin dotación completa de elementos de protección personal (EPP).
- **Cerramiento:** El cerramiento perimetral no se encuentra ejecutado al 100%, lo cual impide el inicio seguro de actividades de demolición y genera riesgo para la comunidad.
- **Carga y descargue:** Las operaciones de cargue a vehículos se realizan fuera del cerramiento, sin personal de apoyo que garantice la seguridad de los transeúntes.

- **Señalización SST:** No se observa instalación de señalización informativa, preventiva, de advertencia y prohibición, indispensable para informar riesgos y restringir el ingreso de personal no autorizado.
- **Bienestar y operación:** No se evidencian unidades sanitarias portátiles (USP), baños fijos ni campamento, elementos indispensables para garantizar condiciones adecuadas de higiene y bienestar.
- **Puntos de hidratación:** No se observa la instalación de puntos de hidratación en los frentes de obra, condición esencial para preservar la salud y seguridad del personal en jornada laboral.

La persistencia de estas condiciones, previamente advertidas mediante oficio C-FONTIBON25-049 del 14 de abril, constituye incumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas en materia de seguridad, salud en el trabajo y bienestar laboral, así como de las disposiciones del PMT. El incumplimiento compromete la seguridad del personal, la comunidad y el adecuado desarrollo de las actividades de obra, afectando la trazabilidad y defensa institucional de los informes de interventoría.

Se requiere la **corrección inmediata** de las condiciones descritas y la remisión de evidencia documental y fotográfica que acredite el cumplimiento, a fin de garantizar la continuidad segura de las actividades contractuales.

El presente requerimiento se fundamenta en el **Anexo Técnico – Componente 3.2: Supervisión y validación de actividades de obra**, que establece la obligación de verificar:

- Disponibilidad de personal con EPP completo.
- Implementación del cerramiento perimetral.
- Instalación de señalización SST conforme a normativa vigente.
- Garantía de condiciones de bienestar y operación (USP, baños, campamento, puntos de hidratación).

Cordialmente

GILBERTO MARTINEZ ARGUELLES
Representante Legal.
CONSORCIO FONTIBON 2025.

Con copia a: **Archivo digital Correspondencia Enviada - Consorcio FONTIBON 2025**

ANEXO 2. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902005839-7	CONSORCIO FONTIBON 2025	CL 1A NO. 24 86	3006031452	CONSORCIOFONTIBON25@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	ESPECIALISTAS / ESP	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75154660	13/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$16,324,905	$5.055.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	145.800	0		0		0	0	0	0	145.800	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	291.600	0		0		0	0	0	0	291.600	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	215.900	0		0		0	0	0	0	215.900	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	583.000	0	0	0	0	0	0		583.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.029.200	0	0	0	0	0	0		2.029.200	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	1.136.300				1.136.300	0	0	1.136.300			11.363	1.136.300	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	653.300	0	0	653.300	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	653.300	653.300
Pensión	2	2.612.200	2.612.200
Riesgos Laborales	1	1.136.300	1.136.300
CCF	1	653.300	653.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	5.055.100	5.055.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902005839-7	CONSORCIO FONTIBON 2025	CL 1A NO. 24 86	3006031452	CONSORCIOFONTIBON25@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	ESPECIALISTAS / ESP	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75154660	13/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$16,324,905	$5.055.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 32723625 | BOLAÑO GONZALES EDITH PATRICIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 14-25 | 1.750.905 | 30 | 5 | 121.900 | CCF24 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC 79949523 | ZULUAGA CHADID JUAN PABLO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.643.500 | 30 | 583.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 3.643.500 | 30 | 145.800 | 14-25 | 3.643.500 | 30 | 5 | 253.600 | CCF24 | 3.643.500 | 30 | 145.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC 80182579 | TORRES ZAPATA JUAN CAMILO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.643.500 | 30 | 583.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.643.500 | 30 | 145.800 | 14-25 | 3.643.500 | 30 | 5 | 253.600 | CCF24 | 3.643.500 | 30 | 145.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC 8731265 | MARTINEZ CHARRIS GIL ANTONIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.643.500 | 30 | 583.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.643.500 | 30 | 145.800 | 14-25 | 3.643.500 | 30 | 5 | 253.600 | CCF24 | 3.643.500 | 30 | 145.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC 9149350 | DRIAZA GUERRA CRISTIAN MAURICIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.643.500 | 30 | 583.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3.643.500 | 30 | 145.800 | 14-25 | 3.643.500 | 30 | 5 | 253.600 | CCF24 | 3.643.500 | 30 | 145.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902005839-7	CONSORCIO FONTIBON 2025	CL 1A NO. 24 86	3006031452	CONSORCIOFONTIBON25@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	OPERATIVO / OPER	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75154337	13/04/2026	6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$13,489,715	$4.177.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	169.500	0		0		0	0	0	0	169.500	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	190.000	0		0		0	0	0	0	190.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	180.300	0		0		0	0	0	0	180.300	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	958.000	0	0	0	0	0	0		958.000	3
230301	Porvenir	800224808-8	759.800	0	0	0	0	0	0		759.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	440.800	0	0	0	0	0	0		440.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	939.100				939.100	0	0	939.100			9.391	939.100	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	539.800	0	0	539.800	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	539.800	539.800
Pensión	3	2.158.600	2.158.600
Riesgos Laborales	1	939.100	939.100
CCF	1	539.800	539.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	4.177.300	4.177.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	902005839-7	CONSORCIO FONTIBON 2025		CL 1A NO. 24 86	3006031452	CONSORCIOFONTIBON25@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	OPERATIVO	OPER	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75154337	13/04/2026	6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$13,489,715	$4.177.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 1042446448 | MUÑOZ SERRANO HERNANDO JUNIOR | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.997.000 | 30 | 479.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.997.000 | 30 | 119.900 | 14-25 | 2.997.000 | 30 | 5 | 208.600 | CCF24 | 2.997.000 | 30 | 119.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC 1045666382 | LLACH SALAS ANDERSON JOEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 14-25 | 1.750.905 | 30 | 5 | 121.900 | CCF24 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC 1054552084 | NUÑEZ OSORIO KATERIN CAROLINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.755.000 | 30 | 440.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.755.000 | 30 | 110.200 | 14-25 | 2.755.000 | 30 | 5 | 191.800 | CCF24 | 2.755.000 | 30 | 110.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC 1143136100 | CRESPO ARIAS LINA MARIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 14-25 | 1.750.905 | 30 | 5 | 121.900 | CCF24 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC 80009608 | CASTIBLANCO PRIETO DIEGO LUIS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 14-25 | 1.750.905 | 30 | 5 | 121.900 | CCF24 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC 80777906 | DIAZ GALINDO MIGUEL ARTURO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.485.000 | 30 | 397.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.485.000 | 30 | 99.400 | 14-25 | 2.485.000 | 30 | 5 | 173.000 | CCF24 | 2.485.000 | 30 | 99.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902005839-7	CONSORCIO FONTIBON 2025	CL 1A NO. 24 86	3006031452	CONSORCIOFONTIBON25@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75154323	13/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$15,072,810	$4.387.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	220.400	0		0		0	0	0	0	220.400	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	110.200	0		0		0	0	0	0	110.200	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	202.400	0		0		0	0	0	0	202.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	881.600	0	0	0	0	0	0		881.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	721.000	0	0	0	0	0	0		721.000	2
231001	Colfondos	800227940-6	529.000	0	0	0	0	0	0		529.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	1.049.200				1.049.200	0	0	1.049.200			10.492	1.049.200	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	603.100	0	0	603.100	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	603.100	603.100
Pensión	3	2.131.600	2.131.600
Riesgos Laborales	1	1.049.200	1.049.200
CCF	1	603.100	603.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	4.387.000	4.387.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	902005839-7	CONSORCIO FONTIBON 2025		CL 1A NO. 24 86	3006031452	CONSORCIOFONTIBON25@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		75154323	13/04/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$15,072,810	$4.387.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1015436316	RODRIGUEZ BELTRAN CHRISTIAN FELIPE	1	0			S																	230301	2.755.000	30	440.800	0	0	0	0	EPS008	2.755.000	30	110.200	14-25	2.755.000	30	5	191.800	CCF24	2.755.000	30	110.200	0	0	0	0	0
2	CC 1128627586	HENAO CARDONA ANGIE YURANNY	1	0			S																	231001	3.306.000	30	529.000	0	0	0	0	EPS037	3.306.000	30	132.300	14-25	3.306.000	30	5	230.100	CCF24	3.306.000	30	132.300	0	0	0	0	0
3	CC 1128627947	TORO CARDONA ANGIE PAOLA	1	0			S	X																230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-25	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
4	CC 53152942	ACOSTA SALGADO YENNIFFER	1	0			S																	230201	5.510.000	30	881.600	0	0	0	0	EPS005	5.510.000	30	220.400	14-25	5.510.000	30	5	383.500	CCF24	5.510.000	30	220.400	0	0	0	0	0
5	CC 79289603	GUTIERREZ ZAPATA GERMAN	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	0	EPS010	1.750.905	30	70.100	14-25	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información